



PLENO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento de Burgos, he dispuesto convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo día **21/06/2024, a las 08:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar **sesión extraordinaria solicitada por el Grupo Municipal Socialista**, mediante escrito registrado de entrada con fecha 30 de mayo de 2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Grupos Políticos. Referencia: 10/2024/PLENO

Propuesta del Grupo Municipal Socialista en relación con los Proyectos finalistas y ganador del Concurso BURGOS RÍO.

Firmado electrónicamente por:
CRISTINA AYALA SANTAMARIA
Alcaldesa del Ayuntamiento de Burgos
18/06/2024 11:37:54